

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 26 de Mayo del 2016

No.Orden:147/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**NIT****CENTRO COMERCIAL FERRETERO,S.A DE C.V.****06141902840011**

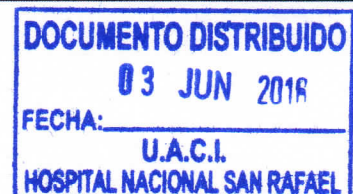
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Accesorios de Carpinteria	-	-
20	Libra	Código: 70212049 CLAVO CORRIENTE DE 2½" SIN CABEZA(Clavo sin cabeza 2-1/2" x 12; Código 180067)(R-12)	\$0.44	\$8.80
20	Libra	Código: 70212047 CLAVO CORRIENTE DE 1½" SIN CABEZA(Clavo sin cabeza 1-1/2" x 15 ; Código 180065)(R-10)	\$0.52	\$10.40
20	Libra	Código: 70212048 CLAVO CORRIENTE DE 2" SIN CABEZA(Clavo sin cabeza 2" x 13; Código 180068)(R-11)	\$0.44	\$8.80
50	Cada Uno	Código: 70212763 LIJA PARA AGUA No. 100, PLIEGO (Se requiere N°120) -(Lija P/Agua Peru 120-C 3M; Código 210075; (Pza)) (R-1)	\$0.41	\$20.50
50	Cada Uno	Código: 70212765 LIJA PARA AGUA No. 150, PLIEGO(Lija P/Agua Peru 150-C 3M; Código 210076; (Pza))(R-2)	\$0.41	\$20.50
50	Cada Uno	Código: 70210360 LIJA PARA MADERA No. 100, PLIEGO (Se requiere N°120)(Lija P/Madera 120 3M; Código 2100184; (Pza))(R-8)	\$0.26	\$13.00
50	Cada Uno	Código: 70210363 LIJA PARA MADERA No. 180, PLIEGO(Lija P/Madera 180 3M; Código 2100186; (Pza))(R-9)	\$0.26	\$13.00
10	Galón	Código: 70210501 PEGAMENTO DE CONTACTO PARA FORMICA(Pegamento de Contacto MASTERBOND 7000 Formica; Código 0800370)(R-16)	\$17.58	\$175.80
4	Cada Uno	Código: 70208313 SELLADOR PARA TABLAROCA, CUBETA DE 32.5KG Aprox (Se requiere Sikaflex salchicha blanco) (SIKAFLEX Salchicha Blanca 1A de 20oz; Código 1800391; (Pza))(R-17)	\$8.92	\$35.68
-	-	TOTAL.....	-	\$306.48




SON: **trescientos seis 48/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 147/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 101 /2016 y SOLICITUD DE COMPRA 110/2016, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se har a efectivo dentro de los 60 d as calendario posterior a la recepci n de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almac n de Insumos No M dicos del Hospital, la recepci n se realizara en d as h biles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deber  presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificaci n del proceso e insumos seg n lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 03 JUN 2016</p> <p>U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
	<p>CENTRO COMERCIAL FERRETERO, S.A. de C.V. NIT: 0614-190284-001-1 Reg. 9297-5</p> <p style="text-align: center;">Suministrante</p>

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 1-10 Días Hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS